

	<b>Política Responsabilidad Social Corporativa</b>	CÓDIGO: PO-SIG-020
	<b>Direccionamiento Estratégico</b>	VERSIÓN: 1 FECHA: 19/Mar./2025

## POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Santa Marta International Terminal Company S.A.S. – SMITCO en su compromiso con la seguridad, el desarrollo sostenible y la mejora continua de sus procesos, adopta una política de responsabilidad social para que sus operaciones generen un impacto positivo y significativo en los empleados y demás partes interesadas, el medio ambiente y el entorno económico, en atención al cumplimiento de buenas prácticas relacionadas con la guía ISO 26000 y demás normatividades en materia.

Las líneas de intervención que guían la acción social de SMITCO S.A.S son:

- **Gobernanza de la organización:** Asegurar la transparencia y la ética empresarial a través de la toma de decisiones con base en principios de justicia y equidad.
- **Derechos humanos:** Promoviendo el respeto de los derechos fundamentales de todas las personas involucradas en el entorno portuario, incluyendo trabajadores, proveedores y la comunidad. Promovemos un ambiente libre de discriminación, trabajo infantil y trabajo forzoso.
- **Prácticas laborales:** Promovemos la capacitación y el bienestar de nuestros empleados, brindando oportunidades de desarrollo profesional y personal, garantizando condiciones laborales seguras y justas.
- **Medioambiente:** Minimizando el impacto ambiental de nuestras operaciones, gestionando eficientemente los recursos naturales y reduciendo las emisiones de gases contaminantes.
- **Prácticas justas de operación:** Actuando con integridad en todas nuestras relaciones con clientes, proveedores, contratistas, empleados y la comunidad, previniendo posibles actos de corrupción, lavado de activos y fraude.
- **Participación y desarrollo de la comunidad:** Generando empleo directo e indirecto a través de los demás intervinientes de la cadena de suministro y participando de las actividades sociales de nuestros aliados.

El cumplimiento de esta política es responsabilidad de todos los niveles de la organización.

Esta versión de la política se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 04 días del mes de febrero de 2025.

**JUANITA DEL CASTILLO CABRALES**  
Gerente General

HISTORIAL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DEL CAMBIO
1	17/Mar./2025	Se crea la primera versión del documento.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
---------	--------	--------

	<b>Política Responsabilidad Social Corporativa</b>	<b>CÓDIGO: PO-SIG-020</b>
	<b>Direccionamiento Estratégico</b>	<b>VERSIÓN: 1</b> <b>FECHA: 19/Mar./2025</b>

<b>Nombre:</b> Administrador del sistema <b>Cargo:</b> GERENTE GENERAL <b>Fecha:</b> 19/Mar./2025	<b>Nombre:</b> DIANA LUCIA SALAS GRANADILLO <b>Cargo:</b> JEFE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN <b>Fecha:</b> 19/Mar./2025	<b>Nombre:</b> JUANITA DEL CASTILLO CABRALES <b>Cargo:</b> GERENTE GENERAL <b>Fecha:</b> 21/Mar./2025
---	--	---

COPIA CONTROLADA